

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Riquelme N°140.- F: 72.33.74

Santiago, 19 de Noviembre de 1985.

Señora  
Evelyn Kassner  
Diakonisches Werk  
Stafflenbergstr. 76  
Postfach 476  
7000 Stuttgart 1  
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.-

De nuestra consideración :

Adjunto enviamos a Uds. el informe de Junio a Octubre de 1985, del Programa de Becas Chile, y nuestra solicitud para 1986.

Como es del conocimiento de Uds., este Programa se realizó a través de las oficinas de Santiago y Valparaíso (V Región), por lo que son dos informes correspondientes uno a cada oficina.

Esperamos que estos documentos contengan las informaciones que Uds. solicitan.

Les agradecemos nos acusen recibo de esta comunicación y con vuestra comprensión y solidaridad, le saluda fraternalmente,

  
CLAUDIO GONZALEZ U.  
Secretario Ejecutivo

CGU/plm.

Incl : 2 inf.

INFORME

PROGRAMA BECAS CHILE

AREA DERECHOS HUMANOS

SANTIAGO

PERIODO : Junio a Octubre de 1985

FECHA : 04.11.1985

---

1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA MARCHA DEL PROGRAMA EN SANTIAGO

Objetivos : apoyar la organización popular en actividades de capacitación grupal o individual contribuyendo al desarrollo colectivo y al mejor cumplimiento del Programa de Trabajo diseñado por la organización.

Metodología : las becas son asignadas al grupo, quién asume la responsabilidad de elegir con sus integrantes los cursos o actividades que refuercen sus objetivos específicos y eleven el nivel de participación y de cohesión.

Elegidos los cursos, se hace una presentación de programa por cada uno de ellos indicando : tema, duración, personas favorecidas, periodicidad de las sesiones, costos, formas de evaluación, etc.

En las reuniones semanales o quincenales que se sostienen con la Directiva de cada Agrupación se va dando cuenta de la marcha de estas actividades y en períodos importantes de cada curso se efectúa evaluación con el grupo o persona favorecida en detalle.

Número de cupos y organizaciones favorecidas

En Santiago se contó con doce becas asignadas en forma similar al año anterior a las Agrupaciones de : Familiares de Presos-políticos, Familiares de relegados, Familiares de ejecutados y Familiares de detenidos -desaparecidos.

Estas Agrupaciones se encuentran insertas de lleno en la defensa de los Derechos Humanos y están integradas es su mayor parte por pobladores que llevan adelante la actividad de su Agrupación, no sólo en términos reivindicativos sino también realizan la denuncia a todo nivel, y apoyan a sus integrantes en tareas de aprendizaje relativos a habilidades manuales o a formas de prevención de la acción represiva.

Proyectar sus acciones hacia el sector poblacional es una necesidad que se realiza mediante el efecto multiplicador asignado a la tarea de capacitación.